

MEMORIA

(INFORMACIÓN NO CUBIERTA POR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados consolidados de las operaciones, y debe ser leída en forma conjunta con los Estados Financieros de Genneia S.A. y la Reseña de las Operaciones (en adelante, indistintamente “Genneia”, la “Compañía”, o la “Sociedad”) y sus notas (en adelante, los “Estados Financieros”). Dichos Estados Financieros y sus notas han sido preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina.

Tanto la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como la Comisión Nacional de Valores (CNV) aprobaron la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La adopción de tales normas resulta obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2012.

1. PERFIL DE LA COMPAÑÍA

La Sociedad es la compañía líder en energía limpia en Argentina que se dedica principalmente a la generación de energía eléctrica obtenida a partir de fuentes renovables (generación de energía eólica y solar) y de fuentes convencionales (generación de energía térmica). A la fecha de los presentes estados financieros la compañía lidera el mercado de energía renovable generando el 20% de energía eólica y solar de Argentina con el 18% de participación en la capacidad instalada eólica y solar, conformado por el 23% de capacidad eólica y 7,5% solar. Las principales actividades de Genneia consisten en el diseño, desarrollo, construcción, puesta en marcha y operación de proyectos de generación de energía eléctrica. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene una capacidad nominal instalada total de 1.229 MW (866 MW de energía de energía renovable y 363 MW de energía térmica). De la capacidad nominal instalada de energía renovable 179 MW corresponden a negocios conjuntos en los que la Sociedad tiene participación. Genneia es la empresa líder en generación renovable de Argentina; la Sociedad posee y opera los Parques Eólicos Rawson (I, II y III), Madryn (I y II), Trelew (antes denominado Loma Blanca IV) y Chubut Norte I y II, todos ellos situados en la Provincia de Chubut; los Parque Eólicos Villalonga (I y II) y Vientos de Necochea I en la Provincia de Buenos Aires, y el parque Eólico Pomona (I y II) en la provincia de Río Negro, totalizando una capacidad de potencia eólica nominal instalada de 784 MW al 31 de diciembre de 2022. Además, la Sociedad cuenta con el proyecto de 162 MW del parque eólico "La Elbita", a ser ubicado en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires. También dentro del segmento renovable, la Sociedad ha puesto en operación un Parque Solar con una capacidad de generación comprometida e instalada de 82 MW en la localidad de Ullum, provincia de San Juan. A la fecha de los presentes estados financieros, el parque solar Sierras de Ullum entró en operación comercial con una potencia instalada de 68 MW. Por otro lado, posee en construcción 10 MW más correspondientes a Sierras de Ullum y el parque solar “Tocota III”, de una potencia inicial de 60 MW, a ser ubicado en la localidad de Iglesia, en la Provincia de San Juan. A su vez al cierre del presente ejercicio, Genneia posee y opera tres centrales térmicas que pueden funcionar con combustible gas natural o con gasoil. Las mismas se ubican en las Provincias de Buenos Aires y Tucumán, totalizando una capacidad térmica instalada de 363 MW al 31 de diciembre de 2022. Estas centrales, son llamadas a generar en la red interconectada Nacional durante los picos de demanda “despacho de punta”.

Genneia comienza a plasmar en sus comunicaciones los pilares de su filosofía corporativa al poner en valor la misión y la visión de la compañía, su esencia y actitudes. Como resultado de este proceso, elabora el manifiesto corporativo que pondera sus valores, expresa sus creencias y el modo en que propone construir relaciones con todas y cada una de sus partes interesadas. Estos valores son:

- **Eficiencia:** Leitmotiv de nuestras actividades, la eficiencia atraviesa todos los planos de la Compañía. El desafío radica en la generación optimizada, aplicar el método adecuado, asegurar la provisión continua y lograr el menor costo. Desarrollamos entonces, proyectos integrales que alcanzan todas las etapas de generación y empleamos tecnología de punta que garantiza máxima eficiencia en la producción.
- **Audacia:** Nos motivan los desafíos, los enigmas, y los enfrentamos con urgencia. Buscamos respuestas que nos permitan avanzar en la generación de nueva energía. Somos visionarios y nos mueve el vigor propio de la juventud.

- Compromiso: Diversificamos las fuentes de energía para cumplir nuestros compromisos: asegurar la generación continua y la máxima calidad en cada operación. Nuestra responsabilidad se extiende al cuidado de los recursos y al fomento del entorno donde operamos porque queremos estar cada vez más cerca de nuestros colaboradores y de la comunidad.
- Apertura: Nos sentimos cómodos en ámbitos donde los criterios son divergentes y las opiniones múltiples. Esa diversidad nos abre, nos potencia, nos permite expandir el negocio y optimizar la generación de energía. Practicamos la adaptación con actitud dinámica, ágil e inquieta; cultivamos la colaboración y nos comunicamos de manera franca.

La Compañía tiene como misión suministrar energía eléctrica confiable y sustentable a grandes clientes mediante el desarrollo, construcción y operación de sistemas de alta eficiencia energética y reducido impacto ambiental. Así, nuestra visión se enfoca en conseguir el liderazgo en la generación eléctrica argentina a partir de un mix energético equilibrado mediante la incorporación masiva de energías sustentables.

De acuerdo con los objetivos planteados, durante el año 2022, Genneia presenta importantes hitos consistentes con su misión y visión estratégica, entre los cuales pueden mencionarse: I) Iniciamos la construcción del Parque Solar Sierras de Ullum, cuya inversión total estimada asciende a US\$ 60 millones; II) Adjudicación de dos nuevos parques, La Elbita (162 MW) y Tocota III (60 MW), proyectándose una inversión de US\$ 290 millones III) Colocamos con éxito obligaciones negociables verdes por US\$51 millones en el mercado local de capitales, IV) Firma de nuevos PPA con grandes usuarios privados, tales como AA2000 y Mondelez, V) Obtuvimos una suba de la calificación crediticia por parte de Moody's Local, quien elevó nuestra calificación de emisor en moneda local a largo plazo a AA-.ar y la calificación de emisor en moneda extranjera a A+.ar, ambas con perspectiva estable, VI) Obtuvimos Financial Completion de los proyectos Villalonga I, Chubut Norte I, III & IV, e VII) Incorporamos a nuestra cartera de soluciones energéticas los I-REC (Certificados Internacionales de Energía Renovable).

Estos hitos se suman a la lista de logros obtenidos por la Sociedad durante los últimos años, como los que representaron; I) Puesta en operación de 707 MW renovables a través de la construcción y habilitación comerciales de parques eólicos y solares. II) Firma de nuevos PPA con grandes usuarios privados, III) Obtención del financiamiento necesario para continuar con las obras proyectadas, a través de préstamos Project Finance por US\$450 millones, además de otras fuentes de financiación locales, IV) la instalación y puesta en marcha del Centro de Control Operativo (CECO) para monitorear, controlar, operar en forma remota y analizar desempeño de todos los centros operativos de la Sociedad V) La expansión de nuestras plantas de energía Bragado II y Bragado III, con 120 MW de potencia nominal; VI) la adquisición de la central térmica Cruz Alta en la provincia de Tucumán, con una potencia nominal de 230 MW; y VII) la adquisición del Parque Eólico Trelew en la provincia de Chubut, con una potencia nominal de 51MW.

1.1 Historia y desarrollo de la Sociedad

Genneia es una sociedad anónima constituida en octubre de 1991 bajo el nombre de “Empresa de Gas del Sudeste – Emgasud S.A.” con el fin de explotar la distribución de gas natural. En 2004, Genneia constituyó la compañía subsidiaria Enersud Energy S.A.U., destinada a desarrollar actividades de comercialización de gas y energía. A partir del 2007, la Sociedad comenzó a desarrollar sus activos de generación de energía térmica con la construcción de centrales térmicas. También en 2007, Genneia incursionó en el rubro de transporte de gas natural con la construcción y explotación del Gasoducto Patagónico. En 2010, la Sociedad ingresó en el negocio de generación de energía eólica y resultó adjudicataria del derecho a desarrollar y operar los parques eólicos Rawson y Puerto Madryn en la provincia de Chubut. En enero de 2012, la Sociedad comenzó a operar el Parque Eólico Rawson I y II, y en abril de 2012, los accionistas de la Sociedad cambiaron la razón social a "Genneia S.A.", un nombre que representa más adecuadamente nuestro negocio principal de generación de energía. En mayo de 2012 y marzo de 2013, respectivamente, completamos la desinversión de nuestro negocio de transporte y distribución de gas natural.

A partir del año 2016, la Sociedad incorporó una importante cartera de nuevos proyectos de generación, con especial hincapié en energía proveniente de fuentes renovables desarrollada a través de adjudicaciones bajo las licitaciones públicas RenovAr 1, RenovAr 1.5 (en 2016) y RenovAr 2 (en 2017). A partir del año 2018, también se incursionó en el mercado a término renovable (MATER) para la venta de energía renovable a grandes usuarios privados. En agosto de 2017, también adquirimos la planta Cruz Alta (antes denominada El Bracho) en la provincia de Tucumán mediante la compra de GETSA por parte de nuestra subsidiaria de propiedad absoluta GEDSA. En noviembre de 2017, ampliamos nuestra cartera renovable en Chubut con la adquisición del parque eólico Trelew. En abril de 2018, adquirimos los Proyectos Solares Ullum 1, 2 y 3, ubicados en la Provincia de San Juan.

En los ejercicios que van del 2018 al 2022, iniciaron operaciones un total de 706 MW de energía renovable. En 2018 comenzaron a operar los parques eólicos Madryn I, Chubut Norte I, Villalonga I y II, y los parques solares Ullum I, II y III. En 2019 iniciaron operaciones los parques eólicos Madryn II, y Pomona I y II. En febrero de 2020, el parque eólico Necochea recibió la habilitación comercial de CAMMESA. En 2021, los parques eólicos Chubut Norte II, III y IV recibieron la habilitación comercial de CAMMESA.

El proyecto Necochea fue adjudicado en 2016 a Centrales de la Costa, una sociedad controlada por la Provincia de Buenos Aires. La Emisora celebró un acuerdo de joint venture en iguales proporciones (50/50) con Centrales de la Costa S.A., para desarrollar y operar este proyecto.

Con fecha 16 de julio de 2019, Genneia y su subsidiaria MyC Energía S.A. acordaron la transferencia a Pan American Fuegoína S.A. ("PAF"), subsidiaria de Pan American Energy SL, del 49% de la participación accionaria de Vientos Patagónicos y de Vientos Sudamericanos sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes. Con fecha 26 de agosto de 2019 se perfeccionó la transferencia de las acciones.

1.2 Proyectos de ampliación

Durante los últimos años, la Sociedad ha desarrollado una importante cartera de nuevos proyectos de energía, con un equipo que cuenta con experiencia en todo el ciclo de generación de energía eléctrica, desde el análisis y el desarrollo de proyectos hasta la construcción y la operación de centrales eólicas, solares y térmicas.

Asimismo, resulta importante recordar que durante los ejercicios económicos comprendidos entre el 2018 y 2021, tuvieron inicio comercial los siguientes proyectos:

Proyecto	Ubicación	Fecha Habilitación Comercial	Potencia habilitada (MW)	Regulación
PE Madryn I	Chubut	Nov-18 (**)	71	Res 202
PE Madryn II	Chubut	Sept-19 (*)	151	Res 202
PE Pomona I	Rio Negro	Jul-19 (*)	101	RENOVAR 1.5
PE Pomona II	Rio Negro	Ago-19	12	MATER
PE Villalonga I	Buenos Aires	Dic-18(**)	52	RENOVAR 1
PE Villalonga II	Buenos Aires	Feb-19	3	MATER
PV Ullum I	San Juan	Dic-18	25	RENOVAR 1.5
PV Ullum II	San Juan	Dic-18	25	RENOVAR 1.5
PV Ullum III	San Juan	Dic-18	32	RENOVAR 1.5
PE Chubut Norte I	Chubut	Dic-18(**)	28	RENOVAR 1
PE Vientos de Necochea I	Buenos Aires	Feb-20(***)	38	RENOVAR 1.5
PE Chubut Norte III ⁽¹⁾	Chubut	Feb-21 (****)	58	RENOVAR 2
PE Chubut Norte IV ⁽¹⁾	Chubut	Feb-21 (****)	83	RENOVAR 2
PE Chubut Norte II	Chubut	Mar-21	26	MATER

(*) Los presentes Parques presentaron una anticipación de 2 meses con respecto a la fecha comprometida ante CAMMESA. El PE Pomona II presentó una anticipación de 1 mes.

(**) Los presentes Parques presentaron la siguiente anticipación con respecto a la fecha comprometida ante CAMMESA: Madryn I: 7 meses, Villalonga: 5 meses y Chubut Norte I: 4 meses.

En abril de 2019 se habilitó el Centro de Control Operativo (CECO). Desde allí se monitorea y controlan todos los centros operativos de la Sociedad. El CECO puede operar en forma remota los activos eólicos y solares. Mediante el análisis de los datos colectados analizan el rendimiento de los centros operativos, la actuación de los tecnólogos, prevén la facturación de CAMMESA, identifican oportunidades de mejora en la eficiencia energética y se elaboran los reportes de resultados y las previsiones de generación futura.

(***) El proyecto de Necochea fue adjudicado a Centrales de la Costa Atlántica S.A., una compañía controlada por la Provincia de Buenos Aires. La Sociedad celebró un acuerdo con Centrales de la Costa Atlántica S.A. para desarrollar y operar este proyecto. Consiguió la habilitación comercial el 8 de febrero de 2020.

(****) Fecha resultante de las prorrogadas emitidas por la secretaria de energía. Con fecha 4 de febrero y 25 de febrero del 2021, el parque eólico Chubut Norte IV correspondiente a la subsidiaria Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A. y el parque eólico Chubut Norte III correspondiente a la subsidiaria Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A., respectivamente, entraron en operación comercial. Ambas Sociedades controladas conjuntamente por Genneia y Pan American Fuegoína (Sociedad subsidiaria de Pan American Energy).

Cabe destacar que los acuerdos de PPA con CAMMESA mencionados prevén tarifas denominadas en dólares y un plazo de duración de 20 años desde que se concede la respectiva habilitación comercial.

El siguiente cuadro presenta información clave sobre los actuales proyectos de energía de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022:

Proyecto	Ubicación	Fecha Habilitación Comercial Estimada	Capacidad Instalada (MW)	Regulación
PV Sierras de Ullum	San Juan	Primer trimestre de 2023	78	MATER
PV Tocota III	San Juan	Primer trimestre de 2024	60	MATER
PE La Elbita	Buenos Aires	Cuarto trimestre de 2024	162	MATER

La Sociedad también se encuentra evaluando otros proyectos de energía y tiene previsto analizar oportunidades para capitalizar experiencia para seguir ampliando su cartera de proyectos de generación de energía y la posibilidad de prestar servicios EPCM, de O&M y del Centro de Control Operativo (CECO) a terceros.

El sector eléctrico de Argentina está atravesando un proceso de grandes reformas, con la ampliación y modernización de la capacidad de generación del país, a efectos de ampliar el margen que hoy existe entre la oferta y la demanda de energía en épocas de pico. La Sociedad cree que se encuentra bien posicionada para aprovechar, si hubiera tendencias positivas del sector, y seguir participando en procesos de ampliación de generación de fuentes de energía renovable y térmica, asimismo, para la venta de energía a grandes usuarios privados.

2. ESTRUCTURA DE LA COMPAÑÍA

Las principales unidades de negocios de Genneia son:

- (i) Generación de energía eléctrica con fuentes renovables;
- (ii) Generación de energía eléctrica de fuentes convencionales; y
- (iii) Comercialización desregulada de gas natural y de capacidad de transporte de gas natural.
 - Generación eléctrica de fuentes renovables
 - Eólica

En el año 2009 la Sociedad participó en un proceso de licitación internacional (Licitación ENARSA N°1/2009) llevado a cabo por ENARSA de acuerdo con el Programa de Generación de Energía Renovable para desarrollar y operar nueva capacidad instalada de energía renovable (Programa GENREN). En el año 2010 se le adjudicó a la Sociedad el derecho a desarrollar y operar un parque eólico situado en la localidad de Rawson, Provincia del Chubut. Inicialmente, el parque eólico Rawson (I y II) era una central de generación de energía eólica con potencia nominal de 77,4 MW conformada por 43 turbinas eólicas Vestas en operación desde el año 2012. Posteriormente estos aerogeneradores fueron repotenciados en el 2017 alcanzando una potencia nominal de 83,6 MW. En noviembre del 2018 se amplió el parque incorporando 12 aerogeneradores Vestas (Rawson III) alcanzando la potencia nominal actual del parque de 109MW.

La Sociedad mantiene un contrato de disponibilidad y servicios con Vestas en virtud del cual el proveedor brinda servicios de asistencia técnica, capacitación y mantenimiento en relación a las turbinas que conforman el parque eólico Rawson I, II y III. Asimismo, conforme a este contrato, Vestas le ha garantizado a la Sociedad mantener un factor de disponibilidad anual promedio de 98%. Todas las turbinas eólicas de la Sociedad son operadas y monitoreadas en forma remota el Centro de Control Operativo (CECO) puesto en marcha en el año 2019 a través de un sistema SCADA independiente al SCADA de Vestas, en coordinación con el centro de control de esta compañía que está localizado fuera del país, y que también opera y supervisa continuamente los parques eólicos de manera global con su propio SCADA. La responsabilidad máxima del proveedor en virtud de este contrato se limita, en términos generales, a la remuneración anual total pagadera a Vestas durante la vigencia del contrato.

Los parques eólicos Rawson I y II iniciaron su operación comercial en enero de 2012, bajo los acuerdos PPA firmados con ENARSA en el Programa GENREN. La Sociedad tiene derecho a recibir pagos desde US\$124,20 a US\$128,70 por MWh por la energía eléctrica que efectivamente entrega en virtud de dichos PPA.

Desde el inicio de su operación comercial en 2012, los parques eólicos Rawson I y II vienen generando electricidad sin mayores interrupciones. La Secretaría de Gobierno de Energía instruyó a IEASA a efectuar el cambio de titularidad de los Parques Eólicos Rawson I y II y la cesión de los Contratos de Abastecimiento MEM a favor de Genneia S.A.. La Subsecretaría de Mercado Eléctrico, mediante la nota NO-2019-93090962-APN-SSME#MHA, autoriza en forma provisoria el cambio de titularidad. Por lo que a partir de noviembre 2019, Genneia S.A. es contraparte de los Contratos de Abastecimiento MEM y CAMMESA efectúa los pagos directamente a Genneia S.A. Mediante la Resolución SE 217/20, la Secretaría de Energía autorizó en forma definitiva el cambio de titularidad.

En el mes de noviembre de 2017 la Sociedad logró con éxito la puesta en marcha de su proyecto de expansión del Parque Eólico Rawson, ampliando la capacidad instalada en 25,05 MW, destinados principalmente a la venta de energía a clientes privados.

El 29 de noviembre de 2017, la Sociedad amplió su cartera eólica en la Provincia de Chubut mediante la adquisición de la sociedad Parque Eólico Loma Blanca S.A.U. (Ex, Isolux Corsán Energías Renovables S.A.), que poseía y operaba el parque eólico Trelew (antes llamado, parque eólico Loma Blanca IV) con una potencia nominal de 51MW. El contrato fue celebrado bajo el programa GENREN, y estipula un plazo de 15 años desde la entrada en operación o la entrega a ENARSA de 2.636 GWh, lo que ocurra primero. Dicha Sociedad tiene el derecho a percibir US\$127,01 por MWh entregado. La Secretaría de Gobierno de Energía instruyó a IEASA a efectuar el cambio de titularidad del parque eólico Trelew y la cesión del Contrato de Abastecimiento MEM a favor de Parque Eólico Loma Blanca S.A.U. La Subsecretaría de Mercado Eléctrico, mediante la nota NO-2021-29585336-APN-SSEE#MEC, autoriza en forma provisoria el cambio de titularidad. Por lo que a partir de mayo 2021, Parque Eólico Loma Blanca S.A.U. es contraparte de los Contratos de Abastecimiento MEM y CAMMESA efectúa los pagos directamente a Parque Eólico Loma Blanca S.A.U. Mediante la Resolución SE 37/22, la Secretaría de Energía autorizó en forma definitiva el cambio de titularidad.

En 2018 bajo el marco regulatorio de la RES MeyM 202/2016 y RENOVAR 1 se obtuvo la habilitación comercial de los Parques Madryn I, Chubut Norte I ubicados en la provincia de Chubut y Villalonga I ubicado en la provincia de Buenos Aires, respectivamente. Con estos acontecimientos se incorporaron 151,65 MW a la cartera operativa de la Sociedad.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad bajo la RES MeyM 202/2016 y RENOVAR 1.5 logró con éxito la habilitación comercial de los parques Eólicos Madryn II (151,2 MW) en la provincia de Chubut, y Pomona I (101,4 MW) en la provincia de Río Negro, además de los parques Eólicos Villalonga II (3,45) y Pomona II (11,7 MW) para la venta de energía a privados.

En el año 2017 la Sociedad también resultó adjudicataria dentro del programa Renovar 1,5 y Renovar 2 de nuevos PPAs para otros tres parques eólicos adicionales a los ya adjudicados a esa fecha (Vientos de Necochea I, Chubut Norte III y IV) con una potencia nominal total prevista de 178 MW. Vientos de Necochea I fue habilitado el 8 de febrero de 2020. Con fecha 4 de febrero y 25 de febrero del 2021, el parque eólico Chubut Norte IV correspondiente a la subsidiaria Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A. y el parque eólico Chubut Norte III correspondiente a la subsidiaria Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A., respectivamente, entraron en operación comercial.

Durante el año 2022 Genneia continuó sus campañas de desarrollo de sitios con potencial recurso eólico realizando inversiones en investigación y desarrollo. Estas inversiones consisten en: i) mantenimiento de sitios existentes; ii) la búsqueda de nuevos sitios; iii) la medición del recurso eólico; y iv) la realización de los estudios técnicos necesarios para el potencial desarrollo de proyectos. Son estas inversiones las que posibilitan a Genneia contar con una amplia cartera de proyectos eólicos y le permiten mantener su rol como líder en el desarrollo de las energías renovables en Argentina.

Por otra parte, y como consecuencia de la generación eólica, la Sociedad continúa comercializando Certificados de Reducción de Emisiones (CERs, también llamados Bonos de Carbono) en el Mercado Voluntario, habiendo realizado ventas durante los años 2016 a 2022 con lo producido por el parque eólico Rawson I y II.

Desde el 2021, producto de la verificación de sus parques eólicos Pomona I y II, Villalonga I y II y Chubut Norte I y II bajo el estándar VCS -Verified Carbon Standard- la Sociedad continúa comercializando bonos de carbono, superando en el 2022 las 500.000 ton entregadas.

Durante el 2022, la Sociedad registró el Parque Eólico Rawson III (25 MW) y agrupados los Parques Eólicos Madryn (222 MW) en el "The International REC Standard", lo que le permitió comenzar a comercializar certificados de tracking de energía llamados IRECs. Estos certificados son verificados y emitidos en Argentina por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).

- Solar

En el mes de diciembre del 2018, la Sociedad obtuvo la habilitación comercial de tres proyectos Solares: Ullum I, Ullum II y Ullum III, ubicados en la provincia de San Juan con una potencia nominal de 25 MW, 25 MW y 32 MW respectivamente. Ullum constituye el primer parque Solar de Genneia, y para su construcción se necesitaron 280.000 paneles fotovoltaicos que despachan energía al SADI desde en un predio de 279 hectáreas.

Genneia S.A. solicitó prioridad de despacho de acuerdo con la Res SE281/17 y modificatorias, y el Proyecto Solar Sierras de Ullum resultó asignado con 58 MW de capacidad en agosto de 2021 y 6 MW en marzo de 2022. Durante el año 2021 Genneia inició la construcción del parque solar, ubicado en la provincia de San Juan con una potencia nominal de 78 MW.

También en 2022 continúa comercializando certificados de reducción de emisiones (CERs) con sus tres parques solares (primeros y únicos de Argentina en ser habilitados bajo el estándar VCS -Verified Carbon Standard-).

Genneia S.A. solicitó prioridad de despacho de acuerdo con la Res SE281/17 y modificatorias, y el Proyecto Solar Tocota III resultó asignado con 14 MW de capacidad. Durante el año 2022 Genneia inició la construcción del parque solar, ubicado en la provincia de San Juan con una potencia nominal de 60 MW.

Por otra parte, durante el año 2022 Genneia continuó con el desarrollo de proyectos solares, realizando inversiones en investigación y desarrollo. Estas inversiones consisten en: i) mantenimiento de sitios existentes; ii) la búsqueda de nuevos sitios; iii) la medición del recurso solar; y iv) la realización de los estudios técnicos necesarios para la potencial construcción de los proyectos. Son estas inversiones las que posibilitan a Genneia contar con una amplia cartera de proyectos solares y le permiten mantener su rol como actor líder en el desarrollo de las energías renovables en Argentina.

- Generación eléctrica de fuentes convencionales (termoeléctrica)

Como estaba previsto en el acuerdo marco suscripto con la Secretaría de Energía de la Nación (en adelante, “SEN”) en abril del 2012 para la renovación de los contratos de Energía Distribuida I y II (en adelante, el “Acuerdo Marco”), a partir del año 2014, todas las centrales térmicas de la Sociedad quedaron conectadas al SADI bajo el marco de la normativa de la Resolución S.E. N° 220/2007, con CAMMESA como contraparte, dichos contratos prevén una duración de 7 años contados desde el vencimiento de los contratos originales. En 2017 la sociedad ha puesto en operación comercial las ampliaciones de la central térmica Bragado II y III incorporando una potencia nominal total instalada de 120 MW al SADI bajo la RES SEE N°21/16.

Durante el ejercicio 2021 las centrales térmicas Las armas II y Bragado I alcanzaron el vencimiento del plazo contractual. Integrándose así a las centrales térmicas de Paraná, Olavarría, Concepción del Uruguay, Las Armas I, Pinamar y Matheu que alcanzaron dicho hito durante los ejercicios 2019 y 2018. A la fecha de los presentes estados financieros las mencionadas centrales se encuentran desconectadas del SADI.

Actualmente la Compañía opera tres plantas de generación térmica con una capacidad instalada combinada de 363 MW ubicadas estratégicamente en las provincias de Buenos Aires y Tucumán. Básicamente, todos los ingresos de las plantas térmicas se derivan de la venta de capacidad firme. Como resultado, el desempeño del segmento de energía convencional es impulsado principalmente por el factor de disponibilidad de las plantas de energía. Nuestras plantas de energía térmica lograron un factor de disponibilidad promedio ponderado de 96,8% para el año terminado el 31 de diciembre de 2022. La central térmica Cruz alta se encuentra operando bajo el esquema de energía base según el marco regulatorio establecido en virtud de la Resolución SEE 826/2022.

- Comercialización de Gas Natural y de Capacidad de Transporte

La Sociedad obtuvo una licencia para la comercialización de gas natural con la cual participa, en forma directa y a través de su subsidiaria Enersud, en el negocio de comercialización de gas natural en el Mercado de Gas Natural. Los clientes de la Sociedad en este negocio, además de la propia Genneia para la alimentación de las centrales termoeléctricas, son otras empresas de generación de energía, grandes usuarios de gas natural para usos industriales, empresas comerciales consumidoras de gas y los propios productores de gas natural. La Sociedad compra gas natural por cuenta propia para su venta posterior y por cuenta de terceros.

Además, en forma directa y a través de su subsidiaria Enersud, la Sociedad opera en el negocio de venta de capacidad de transporte de gas natural a otras empresas de distribución de gas y para grandes usuarios industriales de gas natural.

3. CAPITALIZACIÓN

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, el capital social suscrito y totalmente integrado de Genneia asciende a la suma de 103.040.496, y se divide en (a) 51.520.248 acciones ordinarias, escriturales, Clase A nominativas no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (b) 51.520.248 acciones ordinarias, escriturales, Clase B nominativas no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción, distribuidas conforme al siguiente detalle:

Accionista	Cantidad de Acciones	Clase
Argentum Investments I LLC	44.923.347	A
LAIG Eolia S.A.	6.596.901	A
Fintech Energy LLC	25.760.124	B
Banco de Servicios y Transacciones S.A. ⁽¹⁾	8.586.706	B
Jorge Pablo Brito	8.586.707	B
Delfin Jorge Ezequiel Carballo	8.586.711	B
Total de Acciones	103.040.496	

⁽¹⁾ Titular fiduciario en virtud del "Fideicomiso de Garantía JHB OT". Acciones gravadas por un derecho real de usufructo a favor de la Sra. Marcela Patricia Carballo de Brito por el 50% de los dividendos y utilidades de las acciones.

4. FINANCIAMIENTOS

La estrategia financiera de la Compañía es mantener un nivel de apalancamiento razonable para la industria en la cual opera. La Compañía procura financiar sus inversiones mediante el flujo de caja generado por sus activos existentes, el aporte de sus accionistas, la emisión de obligaciones negociables y/o préstamos bancarios. Esta estrategia también incluye préstamos garantizados en subsidiarias sin recurso hacia Genneia S.A., modalidad conocida como "Project Finance", con plazo de hasta 15 años a través de bancos de desarrollos, agencias de exportación y organismos multilaterales.

Obligaciones negociables

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tenía en circulación siete clases de obligaciones negociables, una de las cuales fue emitidas bajo el Programa Global y seis bajo el Programa de emisor frecuente de la Sociedad.

En la siguiente tabla se resumen los principales términos y condiciones de las obligaciones negociables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022:

Obligaciones Negociables	Capital en circulación al 31 de diciembre de 2022 (en millones de US\$)	Tasa de interés	Fecha de Emisión	Vencimiento
Clase XXIX	US\$ 12,8	2,00%	28/08/2020	28/08/2023
Clase XXXI	US\$ 366,1	8,75%	02/09/2021	02/09/2027
Clase XXXII	US\$ 49	3,50%	10/08/2021	10/08/2023
Clase XXXIV	US\$ 15,6	6,00%	10/08/2021	10/08/2024
Clase XXXV	US\$ 38,2	0,00%	23/12/2021	23/12/2024
Clase XXXVI	US\$ 50	5,65%	23/12/2021	23/12/2031
Clase XXXVII	US\$ 29,9	0,00%	11/11/2022	11/11/2026

La Sociedad mantiene en vigencia un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, por un monto máximo en circulación de valor nominal US\$ 800.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "**Programa**"). El Programa fue aprobado por resoluciones de las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad del 2 de julio de 2008, del 17 de abril de 2013 y del 31 de mayo de 2016 y del 4 de enero de 2018 y por Resoluciones del Directorio de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") N° 15.987 de fecha 25 de septiembre de 2008, N° 17.245 de fecha 12 de diciembre de 2013 y N°18.345 de fecha 10 de noviembre de 2016 y Disposición de la Gerencia de Emisoras de la CNV DI-2018-52-APN-GE#CNV de fecha 26 de octubre de 2018.

Con fecha 19 de marzo de 2021, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó por resolución la creación de un programa global de Emisor Frecuente para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, por un monto máximo en circulación de valor nominal US\$ 800.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa de Emisor Frecuente”). El registro de Emisor Frecuente N° 15 fue otorgado mediante la Disposición N° DI-2021-10-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) de fecha 19 de abril de 2021. Con fecha 28 de abril de 2022, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó por resolución la ampliación del monto del Programa de Emisor Frecuente por hasta US\$ 1.300 millones. En este sentido, considerando que el capital en circulación de Obligaciones Negociables emitidas bajo el Régimen de Emisor Frecuente representa un monto equivalente a US\$ 622,2 millones, la Sociedad cuenta con un monto residual por emitir equivalente a US\$ 677,8 millones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados.

Con fecha 11 de noviembre de 2022 se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XXXV adicionales, clasificadas como Bonos Verdes, denominadas en dólares, integradas y pagaderas en pesos argentinos por US\$ 20,9 millones, con vencimiento el 23 de diciembre de 2024. La Obligaciones Negociables Clase XXXV adicionales tienen un cupón de 0% y fueron emitidas a un precio de emisión de 107,75% del valor nominal. El capital de las obligaciones negociables Clase XXXV adicionales será pagadero íntegramente en la fecha de vencimiento. Adicionalmente, con fecha 11 de noviembre de 2022 se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XXXVII, clasificadas como Bonos Verdes, denominadas en dólares, integradas y pagaderas en pesos argentinos por US\$ 29,9 millones, a un plazo de 48 meses. La Obligaciones Negociables Clase XXXVII tienen un cupón de 0%. El capital correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase XXXVII será pagadero en 3 cuotas, en los meses 42, 45 y 48. La fecha de vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase XXXVII es el 11 de noviembre de 2026.

El 10 de febrero de 2023 se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XXXVIII, clasificadas como Bonos Verdes, bajo el Régimen de Emisor Frecuente de la Sociedad, las cuales están denominadas en dólares, integradas y pagaderas en pesos argentinos por US\$ 73.432 millones, con vencimiento el 10 de febrero de 2033. La Obligaciones Negociables Clase XXXVIII tienen un cupón de 4,5% fijo nominal anual, y fueron emitidas a un precio de emisión de 100% del valor nominal. El capital de las obligaciones negociables Clase XXXVIII será pagadero en 13 cuotas semestrales, pagándose la primera cuota de amortización en el mes 48 contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación, de las cuales las primeras 12 cuotas serán equivalentes al 7,69% del capital, y la última cuota será equivalente al 7,72% del capital, pagadera en la Fecha de Vencimiento.

Otras Deudas Bancarias y Financieras

El siguiente cuadro resume los principales términos y condiciones de las deudas bancarias y financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022:

Préstamos	Capital pendiente al 31 de diciembre de 2022 (en millones de US\$)	Tasa de interés	Fecha de Emisión	Vencimiento
KfW préstamo corporativo	US\$ 10,3	Libor + 1,5%	18/02/2020	28/08/2023 02/03/2024
Préstamo GEDESA	US\$ 4,7	Libor + 7,25%	16/11/2020	16/11/2023
Project Finance - Pomona I Genneia Vientos del Sudoeste S.A.	US\$ 100,7	4,73%	Junio 2018	Junio 2034
Project Finance - Villalonga I Genneia Vientos Argentinos S.A.	US\$ 60	6,95% ⁽¹⁾	Junio 2018	Junio 2033
Project Finance - Chubut Norte I Genneia Vientos del Sur S.A.	US\$ 38,8	6,95% ⁽¹⁾	Junio 2018	Junio 2033
Otras deudas	US\$ 4,1	7% - 15%	Julio 2022	Mayo 2023

(1) 75% de la deuda pendiente de pago tiene un interés promedio de 5.42%. El 25% del préstamo restante tiene una tasa de interés aplicable de LIBOR+1,2%.

KfW préstamo corporativo

El 23 de julio de 2019, Genneia S.A. firmó un préstamo corporativo de US\$ 31 millones con KfW para la construcción de los parques eólicos Pomona II (12 MW) y Chubut Norte II (26 MW). El financiamiento implica un préstamo garantizado de 4 años otorgado por KfW. El préstamo otorgado por KfW está garantizado por la Agencia Alemana de Crédito a la Exportación Euler Hermes.

El 18 de febrero de 2020 se concretaron los primeros desembolsos, totalizando al 31 de diciembre de 2022 US\$ 29,1 millones. El capital adeudado en virtud de lo desembolsado ha sido pagado de manera semestral iniciando el 28 de febrero de 2020 para el parque eólico Pomona II y 4 de septiembre de 2020 para el parque eólico Chubut Norte II, totalizando al 31 de diciembre de 2022 US\$ 10,3 millones. La tasa de interés sobre el financiamiento fue equivalente a una tasa LIBOR más un 1,5%, pagadero semestralmente.

Con fecha 7 de abril de 2022, la Compañía solicitó a KfW la reducción del monto comprometido en US\$ 1,7 millones, totalizando en consecuencia US\$ 29,1 millones. Con fecha 21 de abril de 2022, KfW confirmó dicha solicitud.

Con fecha 4 de marzo de 2022, la Compañía pagó parcialmente la amortización con vencimiento en dicha fecha de pago, quedando un remanente de US\$ 2,4 millones a ser reprogramado con el objetivo de cumplir con medidas retroactivas de la autoridad monetaria. Con fecha 25 de marzo de 2022 la Compañía firmó un acuerdo con KfW a través del cual se estableció un período de cura de 88 días contados a partir de la fecha de vencimiento de la cuota en cuestión, extendiendo el plazo de pago hasta el 31 de mayo de 2022.

Con fecha 9 de junio de 2022 la Compañía firmó un acuerdo con KfW a través del cual se extendió el plazo por 45 días adicionales. Con fecha 19 de julio de 2022, la Compañía pagó el remanente de US\$ 2,4 millones, ascendiendo en consecuencia el capital adeudado a la fecha de publicación de los presentes estados financieros consolidados a US\$ 14,7 millones. Para eso, el 13 de julio de 2022, la Compañía obtuvo una línea de crédito con el Banco Santander Madrid del cual se recibieron desembolsos por US\$ 3,2 millones a ser pagados en los siguientes seis meses.

Préstamo GEDESA

El 22 de noviembre de 2017, GEDESA celebró un contrato de préstamo por un monto de US\$ 45.000.000 con el Banco Industrial y Comercial de China (Argentina) Sucursal SA Dubai ("ICBC Dubai"), Sucursal Banco Itaú Unibanco SA Nassau ("Itau Nassau"), Banco Hipotecario SA ("BH") y Banco de Crédito y Securitización SA ("BACS"), para uso general, incluyendo, pero no limitando al pago de deuda. El capital se pagará en 12 cuotas trimestrales y consecutivas. La primera correspondiente al 22 de febrero de 2018 y la última, el 22 de noviembre de 2020. La tasa de interés de financiamiento equivale a una tasa Libor más un 5,5%, pagadera trimestralmente. El préstamo fue otorgado a GEDESA sin garantías.

Sin perjuicio de que la intención de GEDESA al momento de celebrar el contrato de préstamo era refinanciar la última cuota de amortización, el 13 de noviembre de 2020, y en cumplimiento de lo requerido por las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina, GEDESA celebró un acuerdo con las entidades prestatarias para la financiación de la última cuota del préstamo con vencimiento el 22 de noviembre de 2020, en las siguientes condiciones:

- El 60% de la deuda con ICBC Dubai e Itau Nassau, por un total de US\$ 8.634.600, fue refinanciado acordando un nuevo esquema de vencimientos y tasa. El capital se pagará en dólares en 12 cuotas trimestrales y consecutivas. La primera correspondiente al 16 de febrero de 2021 y la última, el 16 de noviembre de 2023. La tasa de interés de financiamiento equivale a una tasa Libor 3M más un 7,25%, que se pagará trimestralmente.
- El 40% restante de la deuda con ICBC Dubai e Itaú Nassau y el 40% de la deuda con BH y BACS, por un total de US\$ 8.634.600, fue cancelado con fondos obtenidos mediante una nueva financiación con BH, ICBC Argentina, Itau Argentina y BACS por un importe de AR\$ 719.352.541. El capital se pagará en pesos en 36 cuotas mensuales y consecutivas. La primera correspondiente al 16 de diciembre de 2020 y la última, el 16 de noviembre de 2023. La tasa de interés de financiamiento equivale a una Tasa Badlar Corregida más un 8,5%, que se pagará mensualmente. Dicho financiamiento fue pre cancelado en su totalidad con fecha 17 de enero de 2022.

- El 60% restante de la deuda con BH y BACS, por un total de US\$ 4.317.300, fue cancelado con fondos obtenidos mediante una nueva financiación con BH y BACS denominada en Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) un instrumento ajustable en función del índice del Coeficiente de Estabilización de Referencia (“CER”) publicado por el BCRA. El capital, equivalente a 5.699.468 UVA, se pagará en pesos en 12 cuotas trimestrales y consecutivas. La primera correspondiente al 16 de febrero de 2021 y la última, el 16 de noviembre de 2023. La tasa de interés de financiamiento equivale a una tasa fija de 7,5%, que se pagará mensualmente (el “Préstamo Local”). Dicho financiamiento fue pre cancelado en su totalidad con fecha 16 de febrero de 2022.

Genneia S.A. ha otorgado fianzas limitadas sobre los préstamos sindicados, a favor de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de agente y en representación de las entidades prestamistas. Las obligaciones bajo las fianzas sólo serán exigibles a partir del vencimiento de las obligaciones conforme el cronograma de pagos de cada préstamo y limitadas al monto vencido en cada fecha de pago. Las fianzas sólo se pueden acelerar en ciertos supuestos previstos en las mismas y relacionados con el Fiador y no se aceleran por otros supuestos previstos en los contratos de préstamos.

Con fecha 17 de enero de 2022, el saldo remanente correspondiente al tramo a Tasa Badlar Corregida más un 8,5% de AR\$ 550 fue precancelado, junto con los intereses devengados hasta dicha fecha. Con fecha 16 de febrero de 2022, el saldo remanente correspondiente al tramo en Unidades de Valor Adquisitivo (“UVA”) con devengamiento a tasa fija del 7,5% de AR\$ 465 fue precancelado, junto con los intereses devengados hasta dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2022 el pasivo vinculado con los tramos mencionados ha sido totalmente cancelado quedando US\$ 4,7 millones por el tramo en dólares a una tasa Libor 3M más un 7,25% clasificados como corrientes.

Financiamiento del parque eólico Pomona I

El 8 de junio de 2018, Genneia Vientos del Sudoeste S.A. (“GVSO”), subsidiaria totalmente controlada por la Sociedad, celebró contratos de financiamiento para el parque eólico Pomona I. Este acuerdo de financiamiento comprende hasta US\$ 142 millones que se utilizaron para hacer frente a los costos de construcción y puesta en marcha del parque.

Los acuerdos de financiamiento incluyen un préstamo garantizado sin recurso a 16 años otorgado por Kreditanstalt FürWiederaufbau, Kfw Ipex-Bank GmbH (KfW) y préstamo sin garantía ni recurso a la Sociedad por 15 años otorgado por DEG - Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft MbH (DEG). El préstamo de KfW está garantizado por la Agencia de Crédito a la Exportación de Alemania Euler Hermes, a través de un acuerdo integral de crédito comercial y político para la exportación.

El 31 de agosto de 2018 se cumplieron satisfactoriamente la totalidad de condiciones precedentes para desembolso establecidas en los contratos de financiamiento. A partir de dicha fecha, los desembolsos de fondos han sido recibidos acorde a la documentación financiera.

Los acuerdos de financiamiento contienen cláusulas que limitan la habilidad de GVSO de pagar dividendos y prevén el otorgamiento de diversas garantías en favor de los acreedores, entre las que se encuentran la cesión de los derechos reales de usufructo sobre los inmuebles del parque, cesiones directas, fiduciarias o en garantía, totales o parciales, de ciertos derechos de GVSO, incluyendo los derechos de cobro bajo el Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable celebrado con CAMMESA, seguros y otros documentos relacionados con el Parque; prenda sobre acciones representativas del 100% del capital social de GVSO, garantías sobre cuentas bancarias y prenda sobre los activos principales de GVSO, todas características de un Project Finance tradicional sin recurso.

La tasa de interés sobre el financiamiento fue equivalente a una tasa de 4,73%, pagadero semestralmente.

Al 31 de diciembre de 2022 Genneia Vientos del Sudoeste S.A. totaliza desembolsos por US\$ 118,5 millones, de un total de US\$ 120,9 millones comprometidos. Con fecha 22 de septiembre de 2022, el monto comprometido se redujo a US\$ 120,2 millones, en US\$ 0,75 millones. El capital adeudado en virtud de lo desembolsado comenzó a pagarse de manera semestral iniciando el 31 de marzo de 2020, ascendiendo en consecuencia al 31 de diciembre de 2022 US\$ 100,7 millones.

Financiamiento de los parques eólicos Villalonga I y Chubut Norte I

El 19 de junio de 2018, Genneia Vientos Argentinos S.A. (“GVA”) y Genneia Vientos del Sur S.A. (“GVS”), subsidiarias totalmente controladas por la Sociedad, celebraron contratos de financiamiento para los parques eólicos Villalonga y Chubut Norte I por hasta US\$ 130,7 millones que se utilizaron para hacer frente a los costos de construcción y puesta en marcha de dichos parques.

Los acuerdos de financiamiento incluyen tramos garantizados y tramos no garantizados. La Agencia de Crédito de Exportación de Dinamarca (EKF) otorga directamente un primer Tramo, y Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC) otorga el segundo Tramo. El Tramo otorgado por SMBC está garantizado por EKF a través de un acuerdo de garantía de crédito de exportación comercial y político integral.

Adicionalmente, el financiamiento incluye dos tramos no garantizados. Un préstamo a 15 años no garantizado y sin recurso otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y un préstamo a 15 años no garantizado y sin recurso otorgado por Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden NV (FMO).

El 26 de octubre de 2018 se cumplieron todas las condiciones previas al desembolso establecido en los convenios de financiamiento. A partir de esa fecha, los desembolsos de fondos se han recibido de acuerdo con la documentación financiera. El primer desembolso incluye el reembolso de ciertos anticipos a los parques financiados por Genneia S.A.

Los acuerdos de financiamiento contienen cláusulas que limitan la habilidad de GVA y GVS de pagar dividendos y prevén el otorgamiento de diversas garantías en favor de los acreedores, entre las que se encuentran hipotecas sobre los inmuebles de los parques, cesiones directas, fiduciarias o en garantía, totales o parciales, de ciertos derechos de GVA y GVS, incluyendo los derechos de cobro bajo los Contratos de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable celebrados con CAMMESA, seguros y otros documentos relacionados con los Parques; prenda sobre acciones representativas del 100% del capital social de GVA y GVS, garantías sobre cuentas bancarias y prenda sobre los activos principales de los parques.

El 7 de abril de 2020, Genneia Vientos Argentinos S.A. y Genneia Vientos del Sur S.A. acordaron una reducción en US\$ 8,5 millones del financiamiento con respecto al financiamiento originalmente comprometido. En consecuencia, el financiamiento total comprometido para la construcción de los parques eólicos de Villalonga I y Chubut Norte I totaliza US\$ 122,2 millones. Los motivos de dicha reducción se relacionaron principalmente a que el destino de fondos prestablecido para este préstamo se asociaba a los costos de la construcción de los parques, que finalmente entraron en operación con sustanciales ahorros obtenidos en dichos costos. La reducción de este préstamo no afectó el plan original de financiamiento de los costos de construcción y puesta en marcha de los parques, dado que los mismos ya se encontraban operativos a esa fecha.

Asimismo, el 24 de abril de 2020, las sociedades recibieron un desembolso de US\$ 7,8 millones dentro del financiamiento, cuyo destino de fondos fue el pago de una remuneración de única vez a Genneia S.A. vinculada con la exitosa gestión de los parques, habiendo finalizado los mismos antes del tiempo estipulado y con ahorros en el presupuesto.

Al 31 de diciembre de 2022 Genneia Vientos Argentinos S.A. y Genneia Vientos del Sur S.A. totalizan desembolsos por US\$ 122,2 millones, habiéndose desembolsado la totalidad del monto comprometido. El capital adeudado en virtud de lo desembolsado ha sido pagado de manera semestral iniciando el 31 de octubre de 2019, ascendiendo en consecuencia al 31 de diciembre de 2022 US\$ 98,8 millones. Con fecha 13 de abril de 2022 se obtuvo el cumplimiento de Financial Completion en los proyectos Villalonga y Chubut Norte.

5. GOBIERNO CORPORATIVO

5.1 Autoridades

Durante el ejercicio 2022, el Directorio de la Sociedad estuvo conformado por los miembros elegidos por medio de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022, por la cual los accionistas resolvieron delegar en el Directorio la designación del Cargo de Presidente, Vicepresidente, e integrantes del Comité de Auditoría.

Luego, por reunión de Directorio del 28 de abril de 2022, los Directores aceptaron su designación y distribuyeron cargos, eligiendo al Sr. César Pablo Rossi como Presidente y al Sr. Darío Lizzano como Vicepresidente. Asimismo, se designaron como integrantes del Comité de Auditoría, Sres. Carlos de la Vega (Presidente del Comité), Osvaldo Baños (Vicepresidente del Comité), y Francisco Sersale; el primero y el segundo, revistiendo el carácter de Directores Independientes en virtud de los criterios de la CNV.

5.2. Toma de decisiones y sistema de control interno

La Sociedad promueve la delegación de autoridad, permitiendo dar respuestas ágiles y eficientes a las actividades, existiendo a la vez una clara y explícita definición de los alcances de dicha delegación mediante la fijación de límites de aprobación implementados de acuerdo con un Manual de Autorizaciones que minimizan riesgos. En tal sentido, la Sociedad ha reforzado su sistema de gobierno corporativo alineado al modelo de las 3 líneas de defensa a saber: como primer línea de defensa, la gerencia operativa es responsable de mantener un control interno efectivo y de ejecutar procedimientos de control sobre los riesgos de manera constante en el día a día, identificando, evaluando, controlando y mitigando los riesgos, guiando el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos internos que aseguren que las actividades efectuadas son consistentes con las metas y objetivos. Las varias funciones de supervisión de riesgos, controles y cumplimiento establecidas por la administración son la segunda línea de defensa; y el aseguramiento independiente sobre la efectividad del gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno que proporciona la auditoría interna, es la tercera.

En esa línea, el Sistema Integrado de Gestión (SIG) adopta un modelo de gestión basado en procesos, enfocado al cumplimiento de requisitos del cliente, al cuidado del medio ambiente, la seguridad y la salud ocupacional, regulando los procesos de todas las unidades de negocio de acuerdo con lo establecido en la Política del Sistema de Gestión Integrado. En relación a esta última, ha sido publicada en noviembre 2021 una nueva versión adecuando el eje de sustentabilidad/social e incorporando el eje de innovación. Desde 2018, se gestionan íntegramente los temas sociales, de riesgos, de compliance y de seguridad de la información, quedando actualmente integrado de la siguiente manera:

- Gestión de Calidad
- Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional
- Gestión Medio Ambiente
- Gestión de Sustentabilidad
- Gestión de Riesgos
- Gestión de Compliance
- Gestión de la Seguridad de la Información
- Gestión de Servicios y Soporte TI
- Gestión de la Innovación

El SIG, mediante el cual se ha logrado dar un ordenamiento a las actividades de la Compañía, ha realizado las auditorías externas para el mantenimiento de las certificaciones obtenidas ante el ente Certificador TÜV Rheinland según los marcos de referencia ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, que reemplazó a la anterior OHSAS 18001:2007, con alcance para sus centros operativos, sede administrativa y centro de operación y despacho.

A pesar de la declaración del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” (ASPO) y posterior “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” (DISPO), establecido por el Poder Ejecutivo Nacional (ver Nota 16 a los Estados Financieros Consolidados), se pudieron ejecutar la totalidad de las auditorías internas y externas del SIG y legales según lo estipulado y con modalidad mixta (remota y presencial). Adicionalmente, se validaron los marcos de referencia del SIG integrado con Normas de Desempeño (IFC):2012, ISO 9001:2015, ISO 27001:2013, ISO 20001:2018, ISO 31000:2018, ISO 1900:2014, ISO 37001:2015, Marco COSO:2017 y la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

En relación a los objetivos anuales del SIG, y en virtud de las replanificaciones e integraciones, se han logrado dar cumplimiento a los objetivos estratégicos SIG, como así también al mantenimiento de financiamientos internacionales para los proyectos y sitios en operación, cumplimentando satisfactoriamente las presentaciones periódicas de reportes ante los Lenders y consultores independientes. Cabe destacar que en 2022, se ha incluido en el alcance de certificación del SIG, a las Oficinas de Puerto Madryn y al Depósito de Pilar. Las auditorías internas y externas pudieron desarrollarse de forma mixta: presenciales, in situ en los sitios operativos, como así también de manera remota. Se logró realizar el 100% de las auditorías planificadas con excelentes resultados que están siendo gestionados a través de las herramientas definidas en el SIG.

Se menciona también y en el marco de la mejora continua de los procesos del SIG, que se ha ejecutado un upgrade de la plataforma de gestión (Loyal), incorporando interfases más intuitivas de gestión tanto para el manejo documental como para la gestión de los hallazgos, producto de las auditorías internas/externas.

Asimismo, durante el 2021 bajo el mecanismo de supervisión del Comité de Auditoría se gestionó los temas relevantes de control interno, riesgos, compliance y auditoría, tanto interna como externa, y su reporte periódico al Directorio sobre todos los temas de su injerencia.

5.3. Código de Buen Gobierno Corporativo

De acuerdo a las modificaciones de las normas de la Comisión Nacional de Valores, se presenta adjunto a esta Memoria el “Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario”.

5.3.1 Programa de Compliance

En el mes de febrero de 2018, el Directorio aprobó el nombramiento a partir del 1 de marzo de 2018 de un nuevo “Chief Compliance Officer de la Sociedad”, y asimismo, se aprobó adoptar ciertas reformulaciones a los procedimientos internos de “Compliance”, de tal forma de (i) ampliar e instrumentar las políticas y procedimientos de control anticorrupción, para adecuarlas a las mejores prácticas en la materia, a la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas por hechos de corrupción y a las regulaciones de la “FCPA” de los EEUU.; (ii) mejorar y/o establecer los mecanismos para dar cumplimiento y generar las capacitaciones y entrenamientos de colaboradores de la Sociedad a fin de dar correcto cumplimiento a la implementación a dichas políticas; y (III) facultar al Chief Compliance Officer para ejercer control periódico sobre el cumplimiento de las políticas anticorrupción y de conducta empresarial de la Sociedad.

En el año 2020, en atención a diversos cambios en la estructura organizacional de la compañía, se renombró la figura del Chief Compliance Officer por la del Responsable del Programa de Compliance, manteniendo todas las responsabilidades del rol.

Cabe destacar que, desde enero de 2016, está vigente el Código de Conducta de la Sociedad, cuyo plan de implementación incluyó la creación de una Oficina de Conducta Empresarial y los mecanismos previstos en el mismo para gestión de denuncias y conflictos de interés. Dicho Código y procesos relacionados fueron revisados durante el 2018, y por reunión de Directorio de fecha 24 de mayo de 2018, se aprobó una nueva versión, que incluyó mejoras para dar cumplimiento a los requisitos de las normas de desempeño IFC del Banco Mundial, para Project Finance, la Ley 27.401 mencionada y la “FCPA”, a saber:

- Código de Conducta y Código de Conducta para Proveedores.
- Política de Reporte de Compliance – Medios de denuncia, protección contra represalias y discriminación al denunciante de Buena fe.
- Política Anti-Soborno, Anti-Corrupción y Anti-Lavado de dinero.
- Política de Sanciones Económicas en el comercio internacional
- Política de Uso de Información Privilegiada.
- Política de Protección de Datos.
- Política de Proveedores/Contratistas.
- Procedimiento de Interacción con Funcionarios Públicos.
- Procedimiento de Sanciones Disciplinarias.
- Procedimiento de Gestión de Denuncias.

El Programa, desde su implementación incluye dentro de sus actividades el diseño de un plan de capacitación cuyo objetivo es llegar a todos los colaboradores incluyendo sedes administrativas, centros operativos y obras, directores, miembros de Comité de Auditoría y Comisión Fiscalizadora, con material acorde a sus funciones dentro de la Compañía. Los entrenamientos se realizan tanto en forma presencial con transmisiones en vivo a otras locaciones, como así también en forma virtual, con material permanente y en plataforma e-learning y con publicaciones periódicas en la intranet. Durante el 2022 se optó por continuar y profundizar el plan de capacitación anual de manera virtual y con medios digitales, con capacitaciones específicas de temas de riesgos derivadas o potenciadas por el contexto presentado en 2020. También se incluye en el plan de capacitaciones virtuales, la colaboración en materia de compliance para la inducción a proveedores y contratistas.

En 2022 se trabajó en retroalimentar el Programa de Integridad y Compliance, y así cumplir con el sistema de mejora continua que permite ir perfeccionándolo permanentemente, en base a los puntos de mejora de la auditoría externa realizada en 2021. Adicionalmente, durante el 2022 se relevó la información destacada por las calificadoras de riesgos.

Es la intención de la Compañía seguir mejorando su Programa, implementando los puntos de mejoras relevados en la auditoría externa, diseñando y ejecutando nuevos controles, testeando los existentes, capacitando y concientizando a sus colaboradores como parte integrante del SIG, y haciendo extensivo, en las medidas de sus posibilidades, a sus socios comerciales y contratistas, su claro compromiso con la integridad y transparencia para gestionar sus negocios, de cara a involucrar a todas las partes pertinentes.

5.3.2 Programa de Gestión de Riesgos

Genneia tiene implementado un Programa de Gestión de Riesgos, dentro del SIG, que durante 2018 se rediseño implementado una Política de Gestión de Riesgos Empresariales, aprobada por el Comité de Auditoría el 6 de noviembre de 2018. Con esta Política, Genneia se compromete a gestionar los riesgos en base a las mejores prácticas alineado al Procedimiento vigente de Gestión de Riesgos y al modelo COSO 2017, que detalla las 6 etapas principales del proceso, se asignan los roles y tareas para la gestión de riesgos empresariales (ERM). A 2022 el proceso cuya metodología es conocida por todos los propietarios y gestores de riesgos, es un proceso maduro y se aplica tanto a la operación como los desarrollos y proyectos de la Compañía. Durante el 2022 se continuo con la implementación del plan de trabajo de Gestión de Riesgos aprobado por el Comité de Auditoría, que contempla actualizaciones periódicas de la Matriz de Riesgos Empresariales y monitoreo continuo de los planes de acción asociados. Las presentaciones e informes de gestión confeccionados son previamente validados por la alta dirección, aprobados por el Comité de Auditorías y presentados en reuniones de Directorio, semestralmente. Como hito relevante cabe destacar que la revisión de la matriz 2022, aprobada en diciembre, dio como resultado un universo global de riesgos -a nivel cantidades- igual que en el 2021. Y en relación con los riesgos relevantes identificados, la cantidad ha disminuido en un 25%, asociado principalmente a que han sido superados durante el transcurso de 2022 aquellos riesgos controlados por la implementación del nuevo ERP: software de planificación de recursos empresariales (Enterprise Resource Planning, ERP). Contar con un proceso sistemático y con evidencias de gestión (matriz de riesgos, reportes y presentaciones) ha permitido responder a requisitos y auditorías externas.

6. RESEÑA DE LAS OPERACIONES

Al final de los presentes estados financieros se encuentra detallada la reseña de las operaciones de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

7. SOCIEDADES RELACIONADAS

Los principales saldos y operaciones con sociedades relacionadas, accionistas, directores y ejecutivos clave al 31 de diciembre de 2022, se exponen en la Nota 6 a los estados financieros consolidados.

Las principales subsidiarias operativas de la Sociedad son Parque Eólico Loma Blanca IV S.A.U., Genneia Desarrollos S.A., Ullum 1 Solar S.A.U., Ullum 2 Solar S.A.U., Ullum 3 Solar S.A.U., Genneia Vientos Argentinos S.A., Genneia Vientos del Sudoeste S.A., Genneia Vientos del Sur S.A., Enersud Energy S.A.U. y Sofeet International LLC, mientras que el resto de las subsidiarias de la Sociedad son subsidiarias no operativas.

La siguiente es una breve reseña de las principales subsidiarias operativas de la Sociedad:

- Parque Eólico Loma Blanca IV S.A.U.: Titular del Parque Eólico Trelew con una capacidad instalada de 51 MW.
- Genneia Desarrollos S.A.: Titular de la CT Cruz Alta, en la provincia de Tucumán con una capacidad instala de 245 MW.
- Ullum 1 Solar S.A.U.: Titular del Parque Solar Ullum I, en la provincia de San Juan con una capacidad instalada de 25 MW.
- Ullum 2 Solar S.A.U.: Titular del Parque Solar Ullum II, en la provincia de San Juan con una capacidad instalada de 25 MW.
- Ullum 3 Solar S.A.U.: Titular del Parque "Solar Ullum III, en la provincia de San Juan con una capacidad instalada de 32 MW.
- Genneia Vientos Argentinos S.A.: Titular del Parque Eólico Villalonga I, en la provincia de Buenos Aires con una capacidad instalada de 52 MW.
- Genneia Vientos del Sur S.A.: Titular del Parque Eólico Chubut Norte I, en la provincia de Chubut con una capacidad instalada de 29 MW.
- Genneia Vientos del Sudoeste S.A.: Titular del Parque Eólico Pomona I, en la provincia de Rio Negro con una capacidad instalada de 101 MW.
- Enersud Energy S.A.U.: Subsidiaria constituida en 2004 que se dedica al negocio de comercialización de energía.
- Sofeet International LLC: Sociedad constituida en Delawe Estados Unidos, cuyo objeto es de realizar, entre otras cuestiones, actividades de inversión, garantizar deuda de la Sociedad y otras actividades en el exterior complementarias a las previstas en el estatuto social de la Sociedad.

Las sociedades actualmente no operativas son las siguientes: Patagonia Wind Energy S.A., Ingentis II Esquel S.A., y MyC Energía S.A.

Por otra parte, la Sociedad mantiene participaciones sobre las siguientes sociedades definidas como negocios conjuntos bajo las normas contables vigentes:

- Vientos de Necochea S.A.: Negocio conjunto constituida en 2016. Titular del Parque Eólico Necochea, en la provincia de Buenos Aires con una capacidad instalada de 38 MW. La Sociedad y Centrales de la Costa, una sociedad controlada por la Provincia de Buenos Aires, celebraron un acuerdo de *joint venture* para desarrollar este proyecto y cada parte es titular del 50% de Vientos de Necochea S.A.
- Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A: Sociedad constituida en junio de 2016 por Genneia y su subsidiaria MyC Energía S.A. Titular del Parque Eólico Chubut Norte IV, en la provincia de Chubut con una capacidad instalada de 83 MW. A partir del 2019 la Sociedad posee una participacion conjunta con Pan American Energy SL ("PAE").
- Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A: Sociedad constituida en marzo de 2018 por Genneia y su subsidiaria MyC Energía S.A. Titular del Parque Eólico Chubut Norte III, en la provincia de Chubut con una capacidad instalada de 58 MW. A partir del 2019 la Sociedad posee una participacion conjunta con Pan American Energy SL ("PAE").

8. INVERSIONES DE CAPITAL

El saldo del rubro Bienes de Uso al cierre del ejercicio 2022 es de \$182.641 millones comparado con los \$104.640 millones en 2021, lo que representa un incremento del 75%, principalmente explicado por las inversiones realizadas en los nuevos proyectos y la diferencia de conversión del ejercicio.

Durante el ejercicio 2022 las inversiones de capital estuvieron orientadas principalmente a la construcción del Parque Solar Sierras de Ullum, el cual fue parcialmente habilitado comercialmente durante el primer trimestre del ejercicio 2023.

Por otro lado, la diferencia de conversión de activos no monetarios fue de \$79.150 millones, de acuerdo a lo expuesto en el cuadro de Evolución de Bienes de Uso (ver Anexo A de los presentes estados financieros).

Las depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio 2022 ascendieron a \$98.511 millones en comparación con los \$54.316 millones de 2021, incrementándose un 81%, gran parte de esta variación corresponde al efecto de la variación del tipo de cambio. Del monto total de depreciaciones al cierre del ejercicio 2022 el 53% provienen de las amortizaciones de los centros de generación de energía renovable y el 37% de las plantas de generación de energía eléctrica de fuentes convencionales.

9. RECURSOS HUMANOS

Genneia considera a sus recursos humanos como un activo diferencial para la obtención de los objetivos organizacionales, para ello la Dirección de Capital Humano ha focalizado durante el 2022 en diseñar e implementar estrategias de gestión tendientes a mejorar la retención de los colaboradores fundamentalmente de áreas core del negocio como así también incrementar nuestra capacidad de atracción de candidatos de perfiles técnicos/de gestión en un contexto sumamente complejo y competitivo

En materia de Organización hemos diseñado e implementado la readecuación de estructuras organizacionales, (Proyectos, Ingeniería, Desarrollo, Finanzas, Innovación, etc), estimulando la eficiencia y optimización de nuestro capital humano bajo la premisa de incrementar la información para mejorar el proceso de toma de decisiones: implementamos tableros de control KPI Payroll/HC.

Asimismo, hemos actualizado la cartera de beneficios, adaptándolos a las necesidades de nuestros colaboradores.

En lo que refiere a Capacitación continuamos adaptando nuestros espacios de aprendizaje a las necesidades del negocio, se dictaron 4.632 horas de formación de Marco Regulatorio y Dominio Técnico. Se generaron 62 nuevas habilitaciones en materia de Operación y Mantenimiento de activos y en Seguridad, Higiene y Medio Ambiente.

En materia de Empleos hemos dotado a la organización de 79 ingresos requeridos, alcanzando tiempos de reclutamiento similares a mercado (46 días de reclutamiento), desarrollando los entrenamientos apropiados dentro de nuestro esquema de inducciones para acompañar a los nuevos colaboradores, logrando realizar la adaptación de los mismos al equipo de trabajo en tiempo y forma. Reforzamos nuestros Programas de Job Posting y desarrollamos nuevas redes de contacto con instituciones educativas para que sigamos sumando nuevas fuentes de reclutamiento en diferente regiones del país. Dado que en 2022 se sumaron nuevos proyectos con demanda de perfiles con conocimientos específicos y con multiplicidad de sitios, ampliamos nuestras estrategias de hunting, redes y de Partner estratégicos para acompañar estos nuevos requerimientos.

En el área de Administración de Personal profundizamos la digitalización de los procesos administrativos y de documentación laboral, fortaleciendo los mecanismos de autogestión dándole fluidez y trazabilidad a la experiencia integral del colaborador en la Compañía, consolidando la incorporación e integración a los equipos de trabajo de nuevos colaboradores en forma remota. Asimismo, se ha implementado los nuevos sistemas operativos de liquidación y administración de personal, dándole mayor confiabilidad y rapidez a los procesos del área. Adicionalmente, hemos implementado una plataforma de gestión documental para terceros que nos permite llevar adelante un control más exhaustivo minimizando la contingencia laboral asociada a las actividades de contratistas y subcontratistas.

En cuanto al relacionamiento con Entidades Gremiales continuamos realizando un trabajo de fortalecimiento de la relación basado en esquemas de negociaciones maduras en contextos complejos, robusteciendo nuestro vínculo con los principales interlocutores gremiales que nos permite alcanzar diferentes objetivos corporativos de manera consensuada, ausentes de conflictos y ordenada, alcanzando paritarias salariales con valores razonables alineados a la práctica de mercado, sin afectar la continuidad operativa ni dañar la imagen de la empresa.

La Dirección de Capital Humano cuenta con un Área de Salud & Bienestar liderado por un profesional médico exclusivo que trabaja permanentemente con un objetivo claro de detección temprana de patologías a través del seguimiento de la salud de los colaboradores y brindando apoyo personalizado a éstos y sus familias dando contención, asesoramiento médico e información sobre medidas preventivas realizando además el acompañamiento clínico de cada caso. Asimismo, se ha innovado en cuanto a los métodos de comunicación y capacitación de los contenidos de salud de manera de impactar en la mayor población posible.

10. SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Comprometida con asegurar y promover condiciones de trabajo seguras de los colaboradores y a la vez amigables para el ambiente en el que desarrolla sus actividades, Genneia ha fortalecido los procesos y acciones, alcanzando estándares elevados en estos órdenes, con procedimientos y controles efectivos, superando de esta manera el cumplimiento de las normativas y referencias nacionales e internacionales, mediante el desarrollo y aplicación de mejores prácticas en sus etapas de construcción, operación, mantenimiento y cierre.

Es por esto que en el transcurso de 2022 la Compañía ha innovado, entre otros, en los siguientes aspectos:

- Creación de jefatura SHyMA región norte y sur
Se reorganizó la estructura SHyMA con la creación de 2 Jefaturas.
La Jefatura Región Norte lidera la gestión SHyMA de:
 - Centros Operativos: Central Térmica Bragado, Central Térmica Cruz Alta y Parque Solar Ullum
 - Proyectos: Parque Solar Sierras de Ullum y Parque Solar Tocota
 - Desmovilización: Central Térmica Olavarría, Central Térmica Paraná, Central Térmica Las Armas y Central Térmica Concepción del Uruguay.
- **Por su parte la Jefatura Región Sur lidera la gestión SHyMA de:**
 - Centros Operativos: Parque Eólico Necochea, Parque Eólico Villalonga, Parque Eólico Pomona, Parque Eólico Chubut Norte, Parque Eólico Trelew, Parque Eólico Rawson y Parque Eólico Madryn
 - Proyectos: Parque Eólico La Elbita
- Durante el mes de septiembre 2022, se realizaron cambios en las Reglas de Oro y se establecieron los aspectos básicos de seguridad, con el objetivo de continuar afianzando el marco de referencia en términos de aseguramiento de riesgos en los centros de generación y proyectos de Genneia.
- Lanzamiento de la Plataforma de Control de Contratistas: servicio proporcionado por CLEVER-GLOBAL, compañía especializada en la materia, permite hacer un seguimiento más exhaustivo de la documentación que presentan los diferentes contratistas para acceder a los sitios de Genneia.
- Se llevaron adelante las Capacitaciones 2022: en materia de manejo de Matriz Legal, Actuación ante presencia de fauna en sitios, Plan de prevención de incendio rurales en áreas de parques, Manejo Defensivo Practico, Supervisión de Izaje. Así como también la difusión de Lecciones Aprendidas.
- Respecto a los hitos en Seguridad eléctrica: se redefinió la Regla de Oro Loto por Aislamiento Energético, se revisó el Permiso de Trabajo de Loto, se ejecutaron 25 habilitaciones de personal de Genneia para Trabajos con Tensión, se ejecutó la capacitación interna Refresh de Trabajo con Tensión.
- Control Vehicular: El 2022 se logró completar toda la flota de los sitios operativos bajo el Sistema de Monitoreo de Autos, se logró avanzar con la creación de un KPI de excesos de velocidad, el cual cuenta con 3 niveles de riesgos y velocidades máximas de acuerdo al tipo vehículo.

En el marco del cumplimiento de normas ambientales y sociales, asociado a los procesos de obtención de financiamiento internacional y de garantías del Banco Mundial, se continuó el seguimiento uno-a-uno, tanto de los requerimientos de las Normas IFC (International Finance Corporation), como las recomendaciones de los equipos de auditores que trabajaron en los Parques Eólicos y Solares de la compañía

Nuevamente, la Compañía demuestra su compromiso con el medio ambiente y la salud y seguridad de las personas.

11. ASUNTOS CORPORATIVOS

A lo largo del 2022, desde la Dirección de Asuntos Corporativos (DAC), trabajamos intensamente en nuestros diferentes ejes de gestión, con el objetivo de conservar, cuidar, manejar y mejorar la reputación de Genneia.

Uno de los principales focos de trabajo fue el desarrollo y ejecución de la estrategia de posicionamiento de nuestra compañía como líderes en energías renovables.

En tal sentido, participamos de diferentes rankings y premios organizados por prestigiosos medios de prensa y organizaciones. En marzo de 2021, ingresamos por primera vez al Top 100 del Ranking de Revista Apertura de las empresas con mejor imagen en Argentina en el puesto 70 y durante el 2022 escalamos 41 posiciones, logrando quedar en el puesto 29. A su vez, fuimos reconocidos como la cuarta mejor empresa en bienes durables manteniéndonos en el top 10 por nuestra Gestión Sustentable. Por su parte, la Revista Fortuna nos posicionó dentro de las 25 mejores empresas por su actividad empresarial, ingresando por primera vez al ranking.

Durante el mes de noviembre, la Cámara Argentino Británica llevó a cabo su 10° edición del Premio Britcham Argentina al Liderazgo Sostenible y la compañía obtuvo el premio principal en la categoría “Grandes Empresas” por su iniciativa *Bonos Verdes: La materialización del ESG*. La Cámara, además, nos otorgó una mención especial por nuestro primer Reporte de Sustentabilidad 2020.

Como parte del posicionamiento de marca, participamos en diferentes eventos y foros, en calidad de sponsor o a través de la presencia de colaboradores de nuestra compañía como speakers y sponsors. Clarín Democracia y Desarrollo, Ambito Debate, Forbes Energy Summit, Forbes Sostenibilidad Summit, El Cronista Energy Summit, Argentina Impacta San Juan, Pacto Global Red Argentina, IDEA, fueron algunos de los eventos en los que la compañía estuvo presente.

Asimismo, aumentamos en un 97% nuestra presencia en medios gráficos, con presencia en los más reconocidos medios del país alcanzando una penetración del 61% en medios de primer nivel, que representó un 50% más que en 2021. Además, logramos un 83% de reputación positiva.

Las redes sociales fueron otro elemento destacado de nuestra comunicación de marca. A través de nuestras cuentas corporativas de LinkedIn e Instagram, contamos lo que hacemos, amplificamos nuestro mensaje sobre la importancia de la transición energética a través de las energías renovables, aquellas acciones dentro del marco de nuestra política de sustentabilidad y fortalecimiento de nuestra marca empleadora.

La DAC generó nuevas alianzas que le dieron mayor visibilidad a la marca y compartió acciones de comunicación con empresas clientes del Mercado a Término (MATER) y con aquellas con las que colaboramos neutralizando su huella de carbono. Organizaciones como Mondelez, Aeropuertos Argentina 2000, y eventos como el Coloquio de IDEA, arteBA, Arlog, Córdoba Open y Argentina Impacta, son algunos ejemplos del trabajo en dicha dirección.

En el marco del Programa Compromisos de Genneia, gestionamos la entrega de más de 15 donaciones y diversos aportes a la comunidad durante el 2022. El foco de nuestros aportes a lo largo del año estuvo dirigido particularmente a colaborar con los cuerpos de bomberos de las comunidades, centros médicos y educativos donde Genneia tiene presencia.

La compañía participó institucionalmente, a través de la propia Dirección y de otras áreas, de las actividades de cámaras empresarias nacionales o del sector de energía, como:

- La Cámara Eólica Argentina, CEA. De la cual, Genneia es socia fundadora y en ejercicio de la presidencia.
- La Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA).
- La Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América (AmCham).
- La Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana (AHK Argentina).
- El Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA)
- La Cámara de Comercio Argentina Canadiense.
- Cámara Industrial de Puerto Madryn (CIMA)
- El Grupo de Fundaciones y Empresas (GDFE), entre otras.

Finalmente, es importante destacar que la Dirección mantiene un diálogo permanente con autoridades nacionales, provinciales y municipales, líderes de opinión y otros actores clave del sector, favoreciendo el entendimiento y la resolución de temas ante posiciones divergentes.

- Sustentabilidad

Durante el presente ejercicio en materia de Sustentabilidad podemos mencionar las siguientes acciones:

- La compañía publicó su Segundo Reporte de Sustentabilidad, conforme a los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y Sustainability Accounting Standards Board (SASB), accesible a través del sitio web y difundido a través de prensa y redes sociales de la compañía.
- Se creó del Comité de Sustentabilidad encargado de velar por la orientación estratégica de la gestión sustentable de la compañía, que mantuvo reuniones mensuales a lo largo del año.
- Se desarrolló e implementó nuestro plan de inversión social, que constó de la realización de aportes para el desarrollo de instituciones claves de la comunidad, poniendo el foco en los Cuarteles de Bomberos de las localidades de todos los sitios de la compañía mediante la adquisición de diversos equipos y elementos de prevención y rescate.
- Se apoyaron eventos promotores de la sustentabilidad que llegaron a un amplio público a nivel nacional al ser realizados en formato digital, como “Vivi Sustentabilidad”, y el “Patagonia Eco Film Fest”.
- Se llevó adelante una nueva alianza la Fundación Siemens, para el desarrollo de un programa de formación en energía eólica, que benefició a 45 estudiantes de escuelas técnicas de la Ciudad de Necochea.
- Se mantuvieron canales de contacto específicos para la comunidad, gestionándose cualquier queja, consulta, pedido de información y/o reclamo en tiempo y forma en todos los sitios.

A nivel interno, se desarrollaron dos charlas orientadas a los colaboradores. con el foco puesto en la gestión de residuos dentro de la compañía. Además, se brindó un taller sobre “Igualdad de género hoy para un futuro sostenible” para repensar diversas cuestiones vinculadas al rol de la mujer que nos interpelan desde lo individual hasta lo corporativo.

12. ÍNDICES

Cuadro – Índices Genneia S.A. – Estados Financieros Individuales

Ratios	2022	2021
Patrimonio Neto / Pasivo Total	0,37	0,24
Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,55	0,85
Patrimonio neto / Activo Total	0,27	0,19
Activo no corriente / Activo Total	0,86	0,80
Utilidad (Pérdida) neta / (PN – Utilidad neta (Pérdida))	0,31	(0,18)

Cuadro – Índices Estados Financieros Consolidados

Ratios	2022	2021
Patrimonio Neto / Pasivo Total	0,28	0,18
Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,75	1,03
Patrimonio neto / Activo Total	0,22	0,15
Activo no corriente / Activo Total	0,83	0,78
Utilidad (Pérdida) neta / (PN – Utilidad neta (Pérdida))	0,30	(0,17)

13. DESTINO DE LOS RESULTADOS

A la fecha, la Sociedad abonó en concepto de anticipos de Honorarios al Directorio y Síndicos correspondientes al ejercicio 2022 la cifra de \$216.033.125 (\$198.550.625 para el Directorio y \$17.482.500 para los Síndicos). El ejercicio finalizó con una utilidad neta de \$12.741.000.000, la cual formara parte de los resultados no asignados de la compañía.

14. OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO 2023

El Directorio, la Gerencia General y el Management continúan trabajando con el objetivo de mantener el liderazgo de la Compañía en materia de generación de energías eléctrica renovable.

Durante el año 2023 la coyuntura macroeconómica del país continuará siendo similar a la del año del 2022. No obstante, para el año en curso se tiene el firme objetivo de finalizar la construcción de nuestro parque solar Sierras de Ullum que, a la fecha de los presentes estados financieros, restan habilitar 10MW habiéndose habilitado 68MW en lo que va del presente año. Asimismo, se iniciará la construcción del proyecto eólico La Elbita de 162MW y el proyecto solar Tocota III de 60MW, los cuales se espera su habilitación comercial en 2024. Adicionalmente, es intención poner especial atención en el desarrollo de potenciales oportunidades de negocio orientados a la generación local (onsite) de energía de baja escala para industrias y, en especial, mediante tecnología solar fotovoltaica.

El Directorio ratifica de esta manera su compromiso en atender las necesidades de la matriz energética argentina desarrollando negocios preferentemente orientado a la generación de energía renovable no convencional y en el desarrollo de las capacidades del capital humano de la compañía de manera de orientar un crecimiento acorde a las posibilidades de acceso al capital y a las posibilidades de contar con financiamiento externo.

De esta manera, el Directorio y la Gerencia General ratifican que el principal activo de la Compañía es su capital humano en la búsqueda de alcanzar los objetivos propuestos, generando valor para sus accionistas y orientado a la excelencia en los procesos, profundizando las relaciones con clientes y proveedores en un marco de calidad, profesionalidad y preservando el prestigio construido con los años.

15. AGRADECIMIENTOS.

Finalmente, el Directorio desea expresar su agradecimiento a los clientes, instituciones financieras y proveedores de Genneia y a aquellos que la han acompañado desde sus orígenes; y especialmente expresar un reconocimiento de sincera gratitud a todos sus colaboradores, quienes con su compromiso, responsabilidad y entusiasmo permiten día a día cumplir con los objetivos propuestos.

Provincia de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

EL DIRECTORIO

Oswaldo Hector Baños
Director titular y autorizado

